

En la Ciudad de México, siendo las 13 horas con 53 minutos del día 23 de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión, y los Maestros José Martín Fernando Faz Mora y Jorge Montaña Ventura, Consejeros Electorales e integrantes; así como las Maestras Dania Paola Ravel Cuevas y Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejeras Electorales e integrantes; el Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez, Encargado del Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, en calidad de Secretario Técnico. El Licenciado Álvaro Daniel Malvárez Castro, asesor del Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Sergio Iván Quirarte Ángeles, asesor del Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; la Licenciada Claudia Concepción Huicochea López, asesora del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Miguel Jiménez Vargas; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Político Nacional Movimiento Ciudadano; el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante Suplente del partido político nacional Morena. Asimismo, estaban presentes, como invitados permanentes la Licenciada Yessica Alarcón Góngora, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; el Maestro Jorge Egren Moreno Troncoso, Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; la Licenciada Elia Baltazar González, Directora de Comunicación y Análisis Informativo, perteneciente a la CNCS, así como el maestro Juan Manuel Vázquez, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica.

-----  
-----  
-----  
**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey**

**Jordan:** Buenas tardes a todas y a todos. -----

Les damos la bienvenida a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral. -----

Me acompañan quienes integramos esta Comisión, la Consejera Ravel, la Consejera Zavala, el Consejero Faz y, por supuesto, el Encargado de la Coordinación Nacional de Comunicación Social como Secretaría Técnica de esta Comisión, a quien le pediré que verifique el quórum para sesionar. -----

-----**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores**

**Ramírez:** Buenas tardes, Presidenta. -----

-----  
-----  
-----  
Saludo a las y los integrantes de la Comisión y a quienes nos acompañan en esta sesión. -----

Les informo que se encuentran presentes de manera virtual la Consejera Dania Ravel y la Consejera Claudia Zavala, así como el Consejero Martín Faz y usted. Por lo que hay quórum para sesionar. -----

Le informo también que se encuentra presente la licenciada Yessica Alarcón Góngora, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en su carácter de invitada permanente. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

En virtud de que se reúne el quórum establecido...-----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** También, perdón, está ya también con nosotros el Consejero Jorge Montaña. -----  
No le escuchamos, Presidenta. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Bienvenido, Consejero Montaña. -----  
En virtud de que se reúne el quórum establecido por la ley, damos inicio a esta Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates. -----

Y le solicito, señor Secretario, que dé cuenta con el proyecto de orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido circulado con anterioridad, por lo que se omite la lectura de éste. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Está a su consideración el proyecto de orden del día. -----  
No veo a nadie que desee intervenir. Sí, Jaime Castañeda. -----

**El C. Representante del partido político nacional Morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas:** Gracias, Presidenta de la Comisión. -----

No tuvimos reunión de trabajo sobre de este punto. Tampoco es que el punto tenga demasiados rumbos. Pero sí hubiera sido bueno tener ahí un intercambio sobre de esto. -----

Para nosotros el asunto de debates y plataformas se da mucho en los debates de senadores, de diputados y de Presidente. Entonces, este debate de plataformas quizá lo debamos discutir a mayor profundidad, incluso, su conveniencia en medio de los demás debates. -----

Es por eso que quería ver si podíamos tener alguna reunión de trabajo preparatoria en ese sentido y, de no ser el caso, solicitar que lo tomen en consideración. -----

Muchísimas gracias. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias a usted, señor representante. -----

Sigue a su consideración este proyecto de orden del día. No veo más intervenciones, por tanto, le solicitaría, señor Secretario, si puede tomar la votación correspondiente. -----

**El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Miguel Jiménez Vargas:** Levanté la mano, Consejera Presidenta. Miguel, del PT. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Miguel, adelante. -----

**El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Miguel Jiménez Vargas:** En el mismo sentido

de Jaime, de Morena, para el Partido del Trabajo es importante que podamos tener una reunión de trabajo y también que usted esté y estén los consejeros para poder darle una mayor seriedad a este evento y hacerlo participe también a las universidades, a los jóvenes, para que sea un evento realmente que lleve a buen puerto este evento que quiere organizar el INE, porque el INE no nada más se trata de elecciones, hace muy buenos eventos, pero desgraciadamente a veces les hace falta difusión. -----

Y tocando, vuelvo al tema, estoy de acuerdo y comparto lo que dice Jaime, Consejera Presidenta. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. -----

¿Alguna otra intervención? -----  
Si no hay intervenciones, me gustaría señalar dos cuestiones, dado que estamos en la aprobación del orden del día. -----

La primera es que se buscó a cada una de las representaciones de los partidos políticos por parte de la Secretaría Técnica de esta Comisión. -----

Todas manifestaron estar de acuerdo con este tema y, la segunda, es que creo que en el marco de la aprobación de este acuerdo, pues no estaría peleado con que se le diera más difusión, con que por supuesto se invitara a participar a universidades e instancias académicas también a estos debates, pero también se hace referencia a las restricciones que tiene este Instituto para la organización, ya que se está respondiendo una solicitud que directamente envió una representación de un partido político a la Presidencia de esta Comisión para la realización de estos ejercicios que no son extraños tampoco para este Instituto Nacional Electoral. -----

¿Alguna otra intervención? -----

En segunda ronda, Jaime Castañeda. -----

**El C. Representante del partido político nacional Morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas:** Gracias, Consejera Presidenta. -----

Nosotros manifestamos nuestras dudas y reservas, por eso también el comentario con toda autoridad moral de decirlo ahorita. Sólo queríamos dejarlo patente en sesión y en estenográfica. -----

Gracias. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. -----

¿Alguna otra intervención en segunda ronda? -----

Si no hay intervenciones, cierro segunda ronda. -----

¿Tercera ronda? -----

No veo intervenciones. -----

Le solicitaría, señor Secretario, que tome la votación correspondiente. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:**

Procedería preguntar nominalmente a las y los integrantes de la Comisión, si aprueban el orden del día de la presente sesión. -----

Consejera Presidenta Carla Humphrey. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Gracias. --  
Consejera Claudia Zavala. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejero Martín Faz. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. --

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejero Jorge Montaña. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor. -----

Buenas tardes. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Se aprueba el orden del día Consejera Presidenta, por unanimidad. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Le solicito dar cuenta con el segundo punto del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** El siguiente punto del orden del día es el relativo a la Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Comisión Temporal de Debates, correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de febrero de 2024. -----

Presidenta, no omito señalar que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Está a su consideración el proyecto de acta. -----

No veo ninguna solicitud de intervención, así que le solicito señor Secretario, que tome la votación correspondiente. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Procedería preguntar nominalmente a las y los integrantes de la Comisión, si aprueban el acta de la Comisión Temporal de Debates, correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de febrero de 2024. -----

Consejera Presidenta Carla Humphrey. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejera Claudia Zavala. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejero Martín Faz. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. --

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejero Jorge Montaña. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Les informo, consejeras, consejeros, que el acta de la Comisión Temporal de Debates corresponde a la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de febrero de 2024, ha sido aprobada por unanimidad. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Le solicito dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** El siguiente punto del orden del día es el que se refiere a la Aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina la realización de foros de discusión sobre plataformas electorales en el Proceso Electoral Federal 2023-2024. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Si me lo permiten, para presentar este punto. -----

Este punto se presenta para dar respuesta a la solicitud planteada por la representación de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del INE, el pasado 5 de febrero de este año, en el sentido de solicitar la realización de tres foros de contraste de las plataformas electorales de los partidos políticos nacionales, en tres ciudades diferentes, la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. -----

En ese sentido, hago de su conocimiento que dicha solicitud fue dirigida a la Presidencia de esta Comisión, la cual la hizo del conocimiento de las y los consejeros integrantes de este órgano colegiado. -----

El día 6 de febrero se envió a la Dirección Jurídica, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Dirección Ejecutiva de Administración, así como la Coordinación Nacional de Comunicación Social, la solicitud de analizar la viabilidad de esta solicitud se estimó pertinente tomar la opinión técnica y especializada de las áreas involucradas. -----

Cada una vio su opinión en el ámbito de sus responsabilidades. -----

La última de estas respuestas se recibió el 20 de febrero, fue la emitida por la Dirección Ejecutiva de Administración. -----

Dentro de los aspectos a destacar es que no existe una base constitucional y legal que obligue a esta institución a realizar dicha actividad, ya que la actual legislación confiere la atribución al Consejo General de aprobar las referidas plataformas de los partidos políticos y no establece nada respecto a realizar foros, a diferencia de lo que ocurre con los debates presidenciales donde se tiene este mandato legal para organizar mínimo dos. -----

Asimismo, para emitir la respuesta tomamos en consideración las argumentaciones vertidas para conocer los alcances de estos ejercicios y las implicaciones que pueden llegar a tener. -----

De tal suerte, estimo pertinente señalar los siguientes puntos para la propuesta que hoy presentamos. -----

En primer lugar, no existe proyecto específico dentro de la cartera institucional de proyectos del presupuesto 2024 para financiar la actividad en los términos que se plantea la solicitud. Sin embargo, tal como lo señalan las áreas, de llegar a necesitar algún recurso se podría solicitar a la Junta General Ejecutiva. -----

Segundo. Tenemos experiencias anteriores, Proceso Electoral 2021 y Revocación de Mandato 2022, para decir que es posible realizar estos ejercicios de esta naturaleza. -----

Tercero. Que no existe obligación constitucional, ni legal para obligar a ningún partido político a participar, no obstante, se invitará a todos los partidos a participar. Y que el INE utilizará todos los recursos técnicos y, en su caso, humanos con los que cuenta para garantizar el correcto desarrollo de estos ejercicios, procurando obviamente que los gastos sean los menores. -----

Así, para llegar a esta propuesta se tomó en consideración los argumentos vertidos por las áreas y las propias consejerías en el sentido de privilegiar el acceso a la información de la ciudadanía, así como la difusión de las plataformas electorales que los partidos tienen obligación de presentar para cada proceso electoral. -----

Al revisar la propuesta por parte de la Coordinación Nacional de Comunicación Social se señala que existe la posibilidad de realizar foros de contraste con base en las experiencias previas en las que se ha utilizado el estudio de televisión del INE y se ha transmitido a través de las cuentas institucionales del Instituto. -----

Asimismo, se plantea invitar a los partidos políticos a que designen a las personas que acudirán a los foros. -----

Se pone a consideración la siguiente propuesta: -----

Se realizarán en un formato presencial o se propone que se realicen en un formato Presencial, ya sea en el Auditorio o en el estudio de televisión de las oficinas centrales del INE, que su transmisión sea vía *streaming* a través de las cuentas institucionales donde podrían ser retomadas por los medios de comunicación interesados en su difusión; cada uno de los foros tendrá una duración de 90 a 120 minutos, dando oportunidad a cada una de las representación partidistas de exponer sus propuestas en tres bloques de 30 a 40 minutos; se establecerán tres ejes temáticos de acuerdo con los documentos presentados por los partidos políticos nacionales: Foro 1. Política y democracia; Foro 2. Economía y desarrollo social; Foro 3. Sociedad e inclusión. -----

El formato de los foros deberá contemplar una introducción de la presentación del tema por parte de la moderación y rondas de participación igualitarias para cada una de las personas que participen, así como un espacio para el cierre o conclusiones. -----

Los tres ejercicios mantendrán una misma identidad gráfica y escenográfica, para conducir estos ejercicios la Coordinación Nacional de Comunicación Social buscará a periodistas o, en su caso, funcionarias y funcionarios de este Instituto quienes se encarguen de su conducción. -----

Los partidos políticos nacionales designarían a una persona representante para participar en cada uno de estos ejercicios que se llevarán a cabo y se proponen los días 11, 18 y 25 de marzo para la realización de estos foros. ¿Por qué en marzo? Pues justamente porque ya tenemos los otros tres debates presidenciales, dos en abril y uno en mayo y, por tanto, se pensó que justamente para no empatar

o alterar la ruta de los debates presidenciales se pudieran hacer éstos, primero de las plataformas, en el mes de marzo y la Coordinación Nacional de Comunicación Social propone que sean en estos tres días, el 11, 18 y 25 de marzo. -----

Y, bueno, por supuesto está a su consideración este proyecto. -----  
El Secretario Técnico de la Comisión. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:**  
Presidenta, nada más para informar a esta Comisión que se recibieron observaciones de fondo y de forma a este punto 3 por parte de la oficina de la Consejera Dania Ravel. -----

Gracias. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Consejera Zavala, por favor. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Presidenta. -----

Bueno, primero me llama mucho la atención la solicitud ahora que se hace, pero que estoy de acuerdo con la propuesta que se nos está formulando porque estos ejercicios ya se han hecho, ya los habíamos elaborado en el 2021 y me parece que es un ejercicio que de frente a la ciudadanía pues nutre mucho el conocimiento de las plataformas electorales, es un tema muy relevante que se pueda, todo lo que nos dieron y que aprobamos en algún momento en el Consejo General que es muy nutrido de frente a la ciudadanía, porque pocas veces se consulta o se conoce que son documentos densos. -----

La verdad es que este tipo de ejercicios me parecen muy productivos que se lleven a cabo. Y pues sí, darle continuidad a un ejercicio de transparencia, de información, de frente a la ciudadanía, yo creo que va a ser muy positivo. -----

Dos. Esta parte implica mucho la coordinación de los partidos políticos, entiendo el área de Comunicación Social estará programando estas reuniones, la forma de hacerlo, ya tenemos un antecedente que parece que ha funcionado. El esquema, pues sí, no era un tema que estaba presupuestado, pero el esquema que tenemos no podemos salir a otro, pero sí hacerlo aquí y difundirlo, tener esta difusión, que me parece que es lo relevante. -----

Y obviamente algo que comentan los partidos, tanto Morena, como el PT, pues claro que tendrán que sentarse a definir muchas cosas para poder llevar a cabo este ejercicio y ojalá pudieran asistir todos. -----

Estaba viendo, si no mal recuerdo, en por lo menos algo de los dos ejercicios que se tuvieron en el 2021, todos los partidos políticos asistían. Así que me parece que debemos de impulsar ello. -----

Yo quisiera pedir en el punto de acuerdo, en la página tres, el antecedente 12, tenemos una información respecto a que la Dirección Jurídica emitió respuesta cuando la Comisión le hicieron la solicitud, pues giró para ver la viabilidad tanto técnica, jurídica, administrativa y nos están informando que, toda vez que, así fue la respuesta, que toda vez que este tipo de ejercicios no están previstos no existe la viabilidad jurídica para los eventos referidos. -----

Yo cuestionaría eso, porque el que no estén previstos no quiere decir que no sean viables jurídicamente, obviamente tendríamos que abrir muchísimo el análisis de todas las normas para poder revisar que cualquier tipo de información que se pueda dar articulada entre los partidos políticos respecto de la plataforma

electoral, pues es una información que resulta útil, válida, para la ciudadanía y para el ejercicio del voto informado. -----

Más allá de eso estamos narrando aquí lo que la Dirección Jurídica, de alguna otra forma nos informa, opina, que yo no coincida es otra cosa, pero en la página siete, en el numeral 20, a mí me salta la redacción, porque aquí mismo nos están diciendo que precisó, que la misma Dirección Jurídica precisó que considerando que la promoción de la participación ciudadana para el ejercicio del derecho del sufragio no sólo corresponde al Instituto, sino también a los partidos, candidatos y candidatas y que, como se advierte, la organización de foros contribuiría a garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales, dice, no se advierte inconveniente legal para su realización. -----

Esto es medianamente cierto, porque lo que dijo en la respuesta el jurídico, después de decir que no era viable jurídicamente, dice: “con independencia de lo anterior, y atendiendo a un criterio de la Sala, que invoca”, dicen: “...los partidos pueden llegar a consensos necesarios para organizar entre sí ejercicios con los que se señala en el escrito...”-----

Entonces, creo que tenemos que ser fieles, primero, en que tres áreas, incluida la DEPPP, que creo que es la Dirección Ejecutiva que tiene a su cargo este tipo de cuestiones, nos está diciendo que son viables, tan viables son que ya los hemos hecho, entonces, me parece que nada más hay que narrar aquí en el considerando 20 lo que se dice, y fortalecer nuestro sentido que este tipo de... lo que dice la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, que este tipo de ejercicios, de frente a la ciudadanía, pues son ejercicios de información que sirven para motivar el voto también, pero para informar sobre las propuestas claras, concretas, de uno de los insumos que se tienen que son plataformas electorales para, precisamente, informar a la ciudadanía como parte de los ejercicios de campaña. -----

En esa medida, pues tendría yo estas observaciones y, por supuesto, acompañaría, en todos los trabajos, sé que éste es el inicio, gracias Presidenta porque las fechas propuestas, ya lo dijo usted, no están... no intervienen en el tema de los debates formales que se dan con las candidatas y los candidatos. -----

Y, evidentemente, Comunicación Social lleva mano para buscar a quien sería, ya sea funcionarios o periodistas como moderadores de estos encuentros. Y ojalá que los partidos políticos puedan participar de manera activa. -----

Yo leí las plataformas de hace poco, hice un resumen y creo que hay mucha riqueza que se puede dar a conocer a la ciudadanía, y que son preocupaciones que tienen las personas de frente a qué van a hacer los partidos y cómo van a atender ciertas problemáticas cuyas respuestas ya se encuentran también en esta parte de las plataformas electorales. -----

Muchas gracias, Presidenta y colegas. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, Consejera Zavala. -----

Me permitiría, creo que la observación de la Consejera Ravel, también tiene que ver con lo que señaló la Consejera Zavala respecto a la respuesta del Jurídico. Y justamente, solicitamos que nos acompañara el Encargado de la Dirección Jurídica para que nos pudiera hacer las aclaraciones respecto a su respuesta y pudiéramos recoger el sentido, porque también la Consejera Ravel señala que es

contradictoria y que tendremos que aclarar cuál era el sentido de esta respuesta, y es por esto que le pedimos amablemente que nos acompañara. -----  
Así que, si me lo permiten, me gustaría darle el uso de la voz para que nos ayudara con este tema. -----  
Adelante, por favor. -----

**El Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica, Maestro Juan Manuel Vázquez:** Gracias. Buenas tardes, Consejera Presidenta, consejeras electorales. - En general la nota jurídica analiza la viabilidad de realización para el debido contraste de las plataformas electorales de los partidos políticos. -----  
Dentro del análisis que hacemos tiene tres vertientes, el primero de ellos tiene que ver con el marco regulatorio actual de debates, esto es lo que autorizó el Consejo General en materia del número de debates y la cantidad de debates, el formato y la metodología de debates. -----

En ese marco de verificación es la primera conclusión, esto es, conforme al marco reglamentario que emitió el Consejo General y usándolo como tal no es viable hacer debates con esa definición que tomó el Consejo General; sin embargo, el debate de ideas, las garantías humanas de contraste y debate de lo público, esa parte no está al amparo de esa regulación propia. -----

Por ello, la nota concluye en la página 7 que sí es viable la realización de este tipo de foros desde una perspectiva, por un lado, diversa al formato de debates que fue previamente aprobado, por lo que consideramos que es viable la realización de estos foros de plataformas, si es así, lo tienen a bien los partidos políticos. -----

Y, por otro lado, dado que hoy tenemos conocimiento de esta propuesta de acuerdo hacia el Consejo General, creo que si el marco regulatorio de construcción que se está dando en esta Comisión y posteriormente en el propio Consejo General fuere aprobado así con esta nueva metodología de foro y de contrastes. -----

Creo que la conclusión a la que llegamos es la misma, esto es, es viable la celebración de foros de contraste, de plataformas electorales, por un lado, porque no están en el marco de la regulación de debates, habrá un nuevo acuerdo que así lo regule y así lo permita. Esa es nuestra conclusión respecto a debates de plataformas electorales o de contraste. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Le agradezco mucho al Encargado de la Dirección Jurídica. -----  
Está abierta la ronda de participaciones, estamos en primera ronda. -----  
Claudia, por favor, del PRD. -----

**La C. Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciada Claudia Concepción Huicochea López:** Gracias, Consejera. Buenas tardes a todas las personas. -----

Únicamente una duda. Cuando las representaciones de PT y Morena solicitaron una mesa de trabajo, quiero saber si entendí bien la respuesta que usted comentó. Entendí que el área de Comunicación Social nos buscó a las representaciones para ver este tema o fue incorrecta mi apreciación. Únicamente. -----  
Gracias, Consejera. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Sí, comenté que se buscó las representaciones para ver si tenían interés justamente en estos debates en realizarlos, no obviamente respecto a la

metodología ni a los temas ni nada, eso me parece que ya lo podemos aterrizar una vez teniendo el proyecto de acuerdo, ver exactamente en estas reuniones si es en el foro, si es en Auditorio, el ahora, etcétera, ya todas las cuestiones para llevar a cabo estos ejercicios, las personas moderadoras, en fin. -----  
Claudia. -----

**La C. Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciada Claudia Concepción Huicochea López:** Gracias. -----

Entonces, preguntar ¿con quién se acercaron de nuestra representación? Porque en este caso yo soy la que llevo el tema de la Comisión y yo no tuve ningún tipo de acercamiento con el área de Comunicación. Entonces, digo, a lo mejor se acercaron con otra compañera o responsable, entonces únicamente para saber, por favor, con quién se acercaron para checar este tema. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Si le parece bien ahorita le damos el uso de la voz a la Secretaría Técnica para que nos ayude con ese tema. -----

¿Alguien más en primera ronda? -----  
Cierro primera ronda. -----

¿En segunda ronda? -----  
Ay, perdón, Secretario Técnico, nos ayuda, por favor, con la respuesta. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** No, disculpe usted, Consejera. -----

Omití buscar a Claudia, del PRD. Lo veré acá con mi oficina qué pasó con esos contactos. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Pues le pido una disculpa a nombre también de la Secretaría Técnica, a la representante del PRD, porque no hubo este contacto con su oficina. -----

Yo justamente crucé información con el Secretario Técnico y me señaló que ya había visto a todas las representaciones de los partidos políticos y que todas, salvo Morena había expresado pues algún tema de que no tenía certeza y que quizá no era o no tenía disposición o no quería, no sé cuál fue la palabra, pero que no creían que fueran necesarios estos foros de debate de plataformas. -----  
Iván Quirarte, del PRI, por favor. -----

**El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Sergio Iván Quirarte Ángeles:** Muchas gracias, Consejera Presidenta. -----

Resulta alarmante esta situación que está comentando en razón de que Iván Flores sí comentó el asunto con la representación de Morena y no así como mi compañera coaligada, con el Partido Revolucionario Institucional, pese a que en diversos que se han realizado hemos tenido el placer de saludar y de platicar con Iván. -----

Y de esa forma extraoficial o de amigos se pudo haber comentado esta situación. Entonces, sí pediría en este caso que se pueda realizar una pausa para poder volver a platicar de este asunto, que en ningún momento será obstáculo para que demos nuestro visto bueno, en el Partido Revolucionario Institucional siempre estaremos de acuerdo al ejercicio de contraste y que la ciudadanía tenga los mayores insumos o elementos para poder emitir un voto informado y un voto por la candidatura o, en su caso, la mejor opción que ellos elijan. -----

No obstante, sí pediría que esta situación de parcialidad o esta situación de beneficio o de menoscabo a nuestra coalición, sea eliminada y sea erradica porque lo único que deja entrever es que fue una situación en la cual se comentó un asunto que nos hubiera gustado también conocer, pero que no se dio. -----  
Entonces, sí pediría esa situación. Muchas gracias. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. Le voy a dar el uso de la voz a Jaime Castañeda y después le voy a pedir al Secretario Técnico que nos aclare puntualmente con quién y cuándo tuvo estos contactos a que se hicieron referencia, porque ahora resulta que primero era sólo con el PRD que se había omitido y se pidió una disculpa con este tema y ahora parece que también hay otro partido político. -----

Me parece que además esto es algo obviamente del fondo de lo que tiene que ver con este tema, el tema es que hay una solicitud formal por parte de un partido político, que lo hizo a la Presidencia de esta Comisión y lo hizo también en Consejo General, como de otros foros, y se está atendiendo esta solicitud. -----

Justamente esta semana la propia Sala Superior ha determinado una omisión de una solicitud que hizo el representante también de Movimiento Ciudadano de realizar más debates presidenciales y nos obliga a que sea el Consejo General quien dé respuesta a esa solicitud ante esa omisión de un oficio que se envió a la Presidencia del Consejo General. -----

Entonces creemos que es una ruta adecuada para cubrir el tema y llevar una metodología para la realización de esos debates, sino simplemente una respuesta a un partido político, o sí una respuesta, pero ya con un proyecto de acuerdo que establezca la posibilidad de hacer estos ejercicios. -----

Adelante, Jaime Castañeda. -----

**El C. Representante del partido político nacional Morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas:** No, pues yo sólo para manifestar que tampoco pretendo abundar mucho, o sea, no hubo contexto, nada, sólo fue así como que una llamada y entonces yo les digo “no, con los elementos que me están dando, no” y manifestamos reservas en ese sentido. -----

Así que estamos igualitos, eh, tampoco fuera que me consultaran mucho y por eso yo también pedí que hiciéramos una mesa de trabajo. -----

Así es que tampoco es que me hayan dado mi privilegio de ningún tipo, eh, es lo que quiere MC y es lo que se está haciendo. Digo, para que les quede claro, porque eso de que trato bueno para nosotros, pues en realidad nosotros dijimos “no en cómo me lo estás diciendo y ya”, o sea, nada más. -----

Así que para dejarlo en claro y que no anden diciendo que nos dan ventajas a nosotros; al contrario, tengo que venir aquí a la sesión a pedir que se haga una mesa de trabajo para ver de qué se está hablando. -----

Gracias. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. -----

Consejera Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Gracias, Presidenta. Buenas tardes a todos y todas. -----

Bueno, me parece grave esto que se ha comentado por doble vía. Primero, porque efectivamente si te toca base con un partido político para hablar sobre un tema o

que sea someramente que sea tratar en esta Comisión, se tiene que tocar base con todas las representaciones de los partidos políticos. -----

Pero, en segundo término, porque usted le informó a la Presidenta de esta Comisión que había hablado con todas las representaciones de los partidos políticos y estamos viendo que eso en realidad no ocurrió. -----

Más allá de este tema que espero que no se vuelva a repetir, yo estaría dispuesta que si el resto de representaciones de partidos políticos necesita algún tiempo de reflexión podemos tener un receso, si así conviene, para que se pueda hacer esta revisión, yo entiendo que, sobre todo, más allá de que haya una oposición a este documento, esto fue un agravio para algunas representaciones de los partidos políticos. -----

Entonces, pues yo lo que digo es: le pido enfáticamente al Secretario Técnico que esto no vuelva a repetirse, pero que si no hay una cuestión más allá de fondo con el documento podamos seguir con esta sesión para que se pueda solventar este tema. -----

Y, efectivamente, como decía la Consejera Humphrey, porque pues ya tuvimos también una determinación de la Sala Superior respecto de una falta de respuesta y no quisiéramos incurrir también en ese tema, ahora con esta otra petición que hizo Movimiento Ciudadano. -----

Entonces, si no hubiese algo de fondo, sí pediría su comprensión, haciendo el compromiso de que esto no va a volver a ocurrir, para que podamos seguir con esta sesión, si no, pues por supuesto, yo no tengo ningún inconveniente de que podamos tener un receso para que puedan hacer una revisión un poco más exhaustiva. -----

Gracias, Presidenta. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey**

**Jordan:** Gracias a usted, Consejera. -----

**El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Miguel Jiménez Vargas:** Consejera, pedí la palabra, Miguel del PT. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey**

**Jordan:** Ay, es que no veo la mano, pero adelante, por favor. -----

**El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Miguel Jiménez Vargas:** Mismo caso, Consejera. -----

Yo ya pregunté aquí en la representación y con ninguna persona se acercaron para tocar el tema. -----

Estoy como, acompaño como Iván Quirarte, mi compañero del PRI. Estamos en... aprobamos, perdón, acompañamos que se hagan estos eventos, nadie nos avisó, yo ya investigué y no. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey**

**Jordan:** Gracias. -----

Secretario Técnico, nos ayuda entonces, a señalarmos con quién tocó hacer usted.

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Yo en lo personal, Presidenta, con Movimiento Ciudadano, con Guillermo, efectivamente, con Jaime de Morena, y con Álvaro Malvaez del PAN. -----

Entiendo que los demás habían sido contactados a través de su oficina o eso yo había entendido, entonces, quizá esto se trata de un malentendido y no tanto de una omisión voluntaria de parte de la Secretaría Técnica. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Sí, de mi oficina me dicen que además tocaron el tema con Jesús Estrada del Partido del Trabajo, con el PAN, con Movimiento Ciudadano y, pues sí, creo que ahora vamos a tener sólo una línea. -----

Secretario Técnico, usted va a tener que hacer todos los acercamientos con los partidos políticos e informarnos a todas las consejerías, respecto de estos acercamientos, porque además pues ya son muchas instancias porque ya son mesas de trabajo. -----

Digo, esto fue un asunto informal para intentar resolver y llevar a Consejo General la respuesta a una solicitud de un partido político, para la realización de tres debates de foros de contraste de plataformas. -----

Siempre se hacen reuniones de trabajo respecto de los temas de los debates presidenciales, primero o entre consejerías, y después con partidos políticos, incluidas también las consejerías. -----

Y, en este caso, se está dando respuesta a un tema estrictamente planteado por una representación partidista, y la propia Sala Superior nos está dando justamente la instrucción que de estas respuestas debe ser a través de Consejo General y, es por tanto, que se tomó esta decisión de adelantar tiempos y ya plantear esta metodología. -----

Me dicen que se buscó también al Partido Revolucionario Institucional y que no estaba el responsable, la persona responsable, pero yo creo que tiene que ser un compromiso de tener esta comunicación constante. -----

Y ni modo, comprobada con las representaciones de los partidos políticos de que se tocó la puerta de quienes están acreditados como representantes ante esta Comisión Temporal de Debates, que son ellas y ellos los que tienen que estar informados y tomar las determinaciones correspondientes, porque son quienes tienen la representación por parte de los partidos políticos. -----

Le voy a dar la voz a Álvaro Malvaez, del Partido Acción Nacional, y luego preguntaré, como señaló la Consejera Ravel, si este tema amerita que tengamos un receso en la sesión, o si podemos continuar para aprobar y elevar este tema a Consejo General el próximo martes 27. Ello, en virtud que los tiempos que se plantean, y por eso quisimos llevarlo a Consejo General este martes, pues son en el mes de marzo la realización de estos foros, para que hubiera el tiempo necesario para las reuniones de trabajo para llevar a cabo la organización y todos los detalles de producción, respecto a estos tres debates de plataformas. -----

Adelante, Álvaro, por favor. -----

**El Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Álvaro Daniel Malvárez Castro:** Gracias, Presidenta. -----

Muy buenas tardes a todas y a todos. -----

Y sí, efectivamente, era para clarificar el punto que efectivamente en lo personal sí tuve comunicación con Iván, tal vez un poco de manera informal, tal vez por eso se está generando esta falta de comunicación o este mal entendido. -----

Pero sí me parece importante que pudiéramos tener una mesa de trabajo previa

nada más para clarificar algunos puntos, tal vez algunas dudas, tal vez alguna mecánica para la realización de estos ejercicios, por los que por supuesto el Partido Acción Nacional acompaña. -----

Nosotros hemos también insistido en la necesidad de generar ejercicios en los que la ciudadanía tenga una mayor información, un mayor conocimiento de las condiciones en las que va a emitir su voto, cuál es la oferta política que cada uno de los partidos estamos planteando frente a la ciudadanía. -----

Y me parece que con eso pudiéramos zanjar esta situación y poder clarificar porque me imagino que, en el caso particular de la coalición, pues hemos platicado de manera insistente para generar estos mecanismos y estas condiciones de poder generar debates, no sólo también ya de los candidatos a la Presidencia, sino de dirigencias, de representantes de los partidos políticos, en fin. Sería nada más para clarificar esta situación. -----

Agradezco ahí los comentarios del Secretario Técnico, para nosotros, para Acción Nacional pensamos que era así el mecanismo, pero acompañamos cualquier decisión que en ese sentido se tome en vías de generar una mayor información sobre el tema. -----

Muchísimas gracias. Es cuanto. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. -----

¿Alguien más en esta primera ronda? -----

Guillermo Cárdenas, por favor. -----

**El C. Representante Suplente del Partido Político Nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Gracias, Consejera. Buenas tardes a todas y a todos. -----

Como partido promovente de esta petición, sí, sí tuvimos acercamientos con Iván, porque bueno, hubo algunos cuestionamientos en la situación de ver este tema; sin embargo, yo creo que sí sería conveniente, como dicen los demás partidos, pues bueno, por qué no tener una reunión de trabajo para poder desahogar este tema. Sin embargo, pues bueno, yo creo que estos ejercicios se han realizado en años, en procesos electorales anteriores y lo que debemos de ver en estas reuniones es ver para adelante, que sí se realicen. Es importante que cada uno de los partidos políticos expongan sus plataformas electorales. -----

Entonces, sí a que se haga la reunión para detallar algunos temas, algunos temas como cuál sería la forma de participación, si se va a seguir tomando en cuenta en la relación de los partidos políticos conforme fueron dándose y todos esos temas, sí creo conveniente una reunión para detallarlo. -----

Pero sí, sí tuvimos nosotros el contacto con Iván, entonces, sí era para comentarlo, tal vez con algunos no fue, con algunos tal vez menos formal, pero sí, insistir que como Movimiento Ciudadano que es promovente de esta iniciativa de realización de estos foros de debate de las plataformas, sí fuimos atendidos por Iván. -----

Es cuanto. Muchas gracias. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. -----

Consejera Zavala, por favor. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Presidenta. -----

A ver, lamento que se haya presentado esta situación, pero creo que estamos a buen tiempo de dar una solución que nos permita también llegar a Consejo General, porque esto también lleva una planeación, una serie de actividades que se tienen que ir desahogando. Entonces, creo que sí tendríamos que se define que hagamos un receso, pues impulsar para que este punto de acuerdo pueda ser adecuado si se llegan a algunas conclusiones diferentes, pero es importante conservarlo. -----

Esta idea de las plataformas electorales surgió también de una petición unánime de los partidos políticos en un proceso electoral anterior en la Dirección Ejecutiva, bueno, en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, y se nos hacía ver la relevancia que tenía que desde las representaciones de los partidos o desde los partidos políticos explicara y se posicionara frente a la ciudadanía, pues cuáles eran sus propuestas. Y yo creo que no debemos de claudicar a este ejercicio que me parece que es muy interesante para que, primero, se sepa el término de plataforma política a qué nos estamos refiriendo, porque aún todavía no es conocido, a pesar de que todos los procesos electorales, desde que inició nuestro sistema electoral, es una de las exigencias básicas que se tiene, pues me parece que esa solicitud que se hizo en aquél momento a Prerrogativas y que incluso diseñamos un modelo de comunicación específico para que se pudieran ir conociendo las plataformas, pues hoy tiene que tener también una relevancia para los partidos políticos. Más allá de esta circunstancia que se nos ha presentado de, respecto de la comunicación entre las representaciones. -----

Así que yo avanzaré, si quieren hacer un receso, pero sí pediría, Presidenta, que pudiéramos ir a Consejo General ya con esta propuesta concretada para que podamos avanzar en la planeación y en las actividades de ejecución, que en este caso les tocaría a Comunicación Social. -----

Gracias, Presidenta. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. -----

Si me lo permiten, en primer lugar la instrucción a la Secretaría Ejecutiva, quedaron adelante todos los contactos tienen que ser formales con las representaciones que están acreditadas ante la Comisión de Debates y que pueden estar documentadas, estos contactos que se hacen para cualquier reunión de trabajo, para resolver cualquier otro tema y, por supuesto, antes de ir a Comisión para cualquier sesión que se tenga para resolver algunos cuestionamientos o puntos que se tengan respecto de cualquier tema relacionado con los debates, estos de plataformas, o los debates presidenciales. -----

En segundo lugar, a ver, el Consejo es el martes, la sesión del 29 es una sesión especial para el registro de candidaturas, yo creo que el tiempo está muy ajustado. Creo que se podría abrir un receso, pero tendría que ser una reunión de trabajo que tendría que ser con ustedes. Nosotros, desafortunadamente, yo y la Consejera Ravel, tenemos Comisión de Fiscalización, la Consejera Zavala tiene Comisión de Quejas hoy en la tarde. Entonces, si tiene que ser esta reunión de trabajo tendría que ser hoy en la tarde, reanudar pues me parece que mañana, para poder llevar este documento a Consejo General. -----

Yo creo, por otro lado, que si no hay observaciones de fondo en el documento y teniendo esta instrucción por parte de la Comisión de Debates de que todos los contactos tienen que ser formales y directamente por la Secretaría Técnica de esta Comisión, ya no habrá contactos, digamos, informales ni fuera de la Secretaría Técnica, acordado ese punto para que sea y con las y los representantes acreditados ante la Comisión Temporal de Debates, si pudiéramos avanzar con, incluso, propondría poner como acuerdo en el Proyecto de Acuerdo: Uno, que se hable, que se celebrarán reuniones de trabajo para acotar los temas de producción técnicos y demás relacionados con la organización de cada uno de estos debates de plataformas con la finalidad de que, pues, estas preocupaciones que se tienen se puedan ir ajustando en estas reuniones de trabajo que quedarán formalizadas en el propio proyecto, hoy Anteproyecto de Acuerdo, y con eso solventar y garantizar que se hagan estas reuniones. -----

Una vez aprobado el acuerdo, que se empiecen a tener para solventar todos los temas de producción y técnicos y de decisiones, horas, espacios, personas moderadoras, etcétera, para estos tres ejercicios. -----

Entonces, yo creo que están las dos rutas, yo creo que en este tema y lamentando pues este asunto de este contacto informal que solamente tenía por objeto ver si había este ánimo de participar en estos debates, déjenme decirlo así, pudiéramos avanzar en el fondo del asunto para, en su caso, llegar a Consejo General y los otros temas respecto a cuestiones de, si en el foro o en el Auditorio, quiénes podrían ser las personas moderadoras, a qué hora, etcétera, se pudieran tocar en mesas de trabajo que pudiéramos recoger en un punto de acuerdo en el proyecto que estamos conociendo. -----

Pues me gustaría escuchar, ya vimos que se pudiera hacer ese receso, pero también el receso sería para tener una reunión, yo creería hoy o quizá hoy en la tarde, y reanudar esta sesión el día de mañana para poder llevar el acuerdo a Consejo General, que me parece que en los términos en los que está no variaría mucho tampoco, pero, en fin, como ustedes. -----

Yo la verdad es que creo que no habría mucho más que incorporar, justamente no pusimos hora para que esto fuera un tema que también se pudiera platicar ya con los partidos políticos y las personas que estuvieron designando. -----

Entonces yo estaría por la ruta de avanzar, entendiendo ahora la formalización de estos contactos a través de la Secretaría Ejecutiva y que conste documentalmente que se buscó a cada una de las representaciones acreditadas ante esta Comisión de Debates para evitar estos temas en el futuro respecto a un tema que, si bien como tema general, se dirigió a esta Comisión de Debates por parte de Movimiento Ciudadano la solicitud de organizar estos debates, que no eran materialmente el fondo de esta Comisión, pues también claro que tenemos que atender esta solicitud. Y por eso lo estamos atendiendo de esta forma. -----

Así que yo iría por la ruta de si los partidos, que desafortunadamente no fueron buscados por la Secretaría Técnica, están de acuerdo con continuar con el desarrollo de la sesión y con poder aprobar este punto para llevarlo a Consejo General lo haríamos. -----

Y pues si creen que necesitamos un receso, sobre todo a quienes no se buscó, pues también por supuesto estamos abiertos y abiertas a esa opción. -----  
Consejero Montaña. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** Gracias, Presidenta.-----

Nada más para preguntar, con respecto, escucho la propuesta de que podamos continuar el día de mañana, en qué horario sería la propuesta, digo para ir coordinando temas que traemos ya agendados y con antelación. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, Consejero. -----

Si me permite, le voy a dar la palabra al Representante del PRI. Y ahora vuelvo con ese tema. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** O.K., gracias. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias a usted. -----

Adelante, por favor, Iván. -----

**El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Sergio Iván Quirarte Ángeles:** Muchas gracias, Consejera. -----

Para mostrar nuestra validación, nuestra aprobación a que podamos concluir este tema de una vez por todas; insisto, es un ejercicio que el Partido Revolucionario Institucional valora y valida en el sentido de que la ciudadanía cuente con los mejores elementos y se percate que la plataforma electoral de nuestro partido es perfecta, es idónea y es acorde a lo que necesita los intereses de nuestro país. ----

Por cuanto hace a la formulación de que hubiera un receso, no hay más que decir, el Secretario Técnico de la Comisión se acaba de poner en contacto conmigo, acaba de acatar la instrucción dada tanto por las consejeras como por usted, Presidenta. Existe un canal de comunicación perfecto que no habría más inconveniente en que se platicaran los temas y que hoy avanzáramos, que hoy circularáramos. -----

Sería cuanto, gracias. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. -----

Preguntaría entonces a la representación del PRD, Claudia, y también a la del PT, porque, aunque, se tomó, me parece se tomó contacto con Jesús Estrada, no fue con Miguel, si estarían de acuerdo con continuar o con el receso. -----

Adelante, Claudia, por favor. -----

**La C. Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciada Claudia Concepción Huicochea López:** Gracias, Consejera. -----

Y muchísimas gracias por la atención e igualmente, esperando a que esta falta de comunicación no se vuelva a dar porque se presta a malas interpretaciones. -----

Y nosotros también vamos por avanzar porque, efectivamente, o sea, lo que queríamos era poner en un contexto cómo se va a desarrollar, todos los elementos técnicos operativos también que necesitamos, y algunas dudas que nos surgen. ---

Sin embargo, vamos por avanzar, o sea, aunque pusiéramos un receso, como usted comenta, no cambiarían el acuerdo y también nosotros queremos y estamos interesados en que se lleven a cabo estos ejercicios. -----

Entonces, vamos por avanzar porque se apruebe. -----

Y posteriormente, sí, las mesas de trabajo para todos estos datos importantes.

Muchas gracias. -----

**El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Miguel Jiménez Vargas:** Consejera, Miguel PT. Avancemos, Consejera. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** No se escucha, Consejera Presidenta, creo que está desconectado. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, Miguel del PT. -----

Álvaro Malvaez del PAN, tienes la mano levantada, no sé si se quedó de la anterior o, creo que sí. -----

**El Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Álvaro Daniel Malvaez Castro:** Perdón, Consejera. -----

Sí, únicamente para confirmar esta situación y me parece importante una vez que parece ser que el consenso está en que se continúe y la aprobación. -----

Nada más, sí, insistir en su propuesta de que existe un punto de acuerdo en el que se establezcan las mesas de trabajo para todas las cuestiones técnicas. -----

Acompañar en ese sentido. -----

Muchísimas gracias. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. -----

Bueno, si les parece bien, pues creo que agradezco a la representación del PRD, del PRI y del PT. Y me parece que pudiéramos continuar con el desahogo de esta sesión. -----

Y bueno, pues entonces, le daría el uso de la voz a quien lo solicite, respecto ya del anteproyecto de acuerdo. -----

No veo ninguna solicitud de intervención. -----

Si no la hubiera, y agradeciendo la disposición de las representaciones de los partidos políticos ante esta mesa, recoger, primero, la solicitud de un partido político respecto de la realización de debates de contraste de las plataformas de los partidos políticos a la presentación de este Anteproyecto de Acuerdo. -----

Me gustaría, señor Secretario, solicitarle que tome la votación correspondiente con la aclaración que solicitan, tanto la Consejera Ravel, como la Consejera Zavala, respecto al considerando 12 y a la página siete, al numeral 20, también respecto a fortalecer la argumentación de la realización de estos ejercicios, y a incluir un punto de acuerdo adicional en el que se establezca la realización de estas mesas de trabajo para la realización y la organización de estos tres debates de contraste de plataformas electorales de los partidos políticos. -----

Adelante, señor Secretario. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Gracias, Presidenta. -----

Con, justamente, las observaciones a la votación que ha establecido usted, procederé nominalmente a las y los integrantes de la Comisión si aprueban el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la realización de foros de discusión sobre plataformas electorales en el Proceso Electoral Federal 2023-2024. -----

Consejera Presidenta Carla Humphrey. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejera Claudia Zavala. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejero Martín Faz. -----

**El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejero Jorge Montaña. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña a favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Informo a las y los representantes en esta sesión que el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la realización de foros de discusión sobre plataformas electorales en el Proceso Electoral Federal 2023-2024 ha sido aprobado, por unanimidad. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Le solicito dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** El siguiente punto del orden del día se refiere a los acuerdos tomados en la sesión, por lo que procedo a dar lectura de los mismos. -----

Uno. Se tiene por aprobada el acta de la Comisión Temporal de Debates, correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de febrero de 2024. -----

Dos. Se tiene por aprobado el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la realización de foros de discusión sobre plataformas electorales en el Proceso Electoral Federal 2023-2024. -----

Finalmente, se instruye a esta Secretaría Técnica a realizar todas las notificaciones a los partidos y las gestiones que sean de manera formal y a partir estos contactos de la Secretaría Técnica y que sean verificables. -----

Es cuanto, Consejera Presidenta. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Agregaría que con las personas representantes de los partidos políticos acreditadas ante esta Comisión Temporal de Debates, por favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** De acuerdo.-----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Debido a que se han agotado los puntos listados en el orden del día para esta sesión, les agradezco a todas y a todos su presencia y que tengan muy buenas tardes. -----

Gracias. -----

-----  
-----  
-----  
-----